HUGO F. PAREDES Q.
Cdla. El Rocio Calle B N66-150 y de los Eucaliptos
0999-193-892

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS RED MEDERI CIA LTDA.:

En cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal, estatutaria de la empresa, y de la Ley de Compañías, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de información presentada, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS RED MEDERI CIA LTDA., por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles relevantes para la preparación y presentación de tales estado financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Gerencia General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidas en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de la administración, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre

Ante todo deseo dejar constancia y un profundo agradecimiento a ustedes por la confianza depositada en mi persona para poder cumplir las funciones de Gerente MEDERI CIA. LTDA., y también al personal de la empresa que ha hecho posible el poder llegar a cumplir las metas propuestas.

Atentamente,

JUAN F. MONTESINOS M.
GERENTE GENERAL
MEDERI CIA LTDA

HUGO F. PAREDES Q.
Cdla. El Rocio Calle B N66-150 y de los Eucaliptos
0999-193-892

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Se ha realizado un Análisis Financiero para determinar indicadores de gestión que ayuden a identificar la situación de la empresa, y proporcionar información a la gerencia y los niveles directivos, para la toma de decisiones.

Atentamente,

HUGO F. PAREDES Q.

COMISARIO

Quito, 25 de marzo del 2016

Sin nada más a tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Se clausura la reunión a las diez y seis horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con la suscrita Presidenta e infrascrito Secretario que certifica.

MARIA DEL CARMEN MONTESINOS BARONA PRESIDENTA AD-HOC	
WILLIAM MAURICIO GORDILLO CORREA SOCIO	
JUAN FRANCISCO MONTESINOS MOSQUERA SECRETARIO / SOCIO	
GONZALO ENRIQUE CHACÓN ACOSTA SOCIO	
GUILLERMO GONZALO REYES ÁLVAREZ SOCIO	
ELENA PATRICIA GUEVARA FREIRE SOCIO	

del 2015 y el correspondiente estado de resultados integral, así como los libros sociales de la compañía.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS RED MEDERI CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que la administración ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformatoria al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2015, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar este tipo de servicios.

Las obligaciones con el Instituto de Seguridad Social, se encuentra canceladas oportunamente.

HUGO F. PAREDES Q.
Cdla. El Rocio Calle B N66-150 y de los Eucaliptos
0999-193-892

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Se ha realizado un Análisis Financiero para determinar indicadores de gestión que ayuden a identificar la situación de la empresa, y proporcionar información a la gerencia y los niveles directivos, para la toma de decisiones.

Atentamente,

HUGO F. PAREDES Q.

COMISARIO

Quito, 25 de marzo del 2016

HUGO F. PAREDES Q.
Cdla. El Rocio Calle B N66-150 y de los Eucaliptos
0999-193-892

ANÁLISIS FINANCIERO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS RED MEDERICIA LTDA.

EJERCICIO - 2014

1.- ÍNDICES DE LIQUIDEZ.

1.1.- RAZÓN CORRIENTE

HUGO F. PAREDES Q.
Cdla. El Rocio Calle B N66-150 y de los Eucaliptos
0999-193-892

1.1.3.- CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

183.873 - 154.392 = 29.481

INTERPRETACIÓN

Una vez que la empresa cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedaran US$29.481 dólares para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica.

1.1.4.- ESTRUCTURA DEL CAPITAL DE TRABAJO

Activos Corrientes	183.873,18	
Pasivos Corrientes	-154.392.00	
CAPITAL DE TRABAJO	**29.481,18**	

INTERPRETACIÓN

Se demuestra que el Capital de trabajo, evidencia que la empresa mantiene suficiente liquidez como para poder cubrir las obligaciones que mantiene dentro de su pasivo corriente.

2.- ÍNDICES DE APALANCAMIENTO

2.1.- ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

HUGO F. PAREDES Q.
Cdla. El Rocio Calle B N66-150 y de los Eucaliptos
0999-193-892

HUGO F. PAREDES Q.
Cdla. El Rocio Calle B N66-150 y de los Eucaliptos
0999-193-892

3.- ÍNDICES DE OPERACIÓN

3.1.- ROTACIÓN CAPITAL DE TRABAJO

HUGO F. PAREDES Q.
Cdla. El Rocio Calle B N66-150 y de los Eucaliptos
0999-193-892

4.- INDICES DE RENTABILIDAD

4.1.- MARGEN DE UTILIDAD